

FUNCIÓN JUDICIAL

66



169450114-DFE

En Guayaquil, viernes once de febrero del dos mil veinte y dos, a partir de las once horas y cuatro minutos, mediante boletas judiciales notifiqué la SENTENCIA que antecede a: EL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL, REPRESENTADO POR JORGE ENRIQUE MADRERA CASTILLO, EN SU en el correo electrónico mariela.zambrano@iess.gob.ec, ruth.valencia@iess.gob.ec, ines.nieto@iess.gob.ec. EL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL, REPRESENTADO POR JORGE ENRIQUE MADRERA CASTILLO, EN SU en el casillero No.44 en el correo electrónico jorge.madera@iess.gob.ec, patjuddpg@iesss.gob.ec. EL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL, REPRESENTADO POR JORGE ENRIQUE MADRERA CASTILLO, EN SU en el casillero No.44, en el casillero electrónico No.0914514674 correo electrónico cornejoukles@hotmail.com, patjuddpg@iess.gob.ec, ukles.cornejo@iess.gob.ec. del Dr./Ab. UKLES DAVID CORNEJO MARCOS; GALECIO CAAMAÑO KARLA ANAHI en el casillero electrónico No.0923465967 correo electrónico cesarvanegasf@hotmail.com, notificaciones-estudiovanegas@hotmail.com, judicial@vanegasdefensores.com, cvanegas@vanegasdefensores.com, abernal@vanegasdefensores.com. del Dr./Ab. CESAR EMILIO VANEGAS FERNANDEZ; HOSPITAL GENERAL DEL NORTE DE GUAYAQUIL LOS CEIBOS DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL, EN en el correo electrónico ines.nieto@iess.gob.ec, mariela.estefania@iess.gob.ec, santiago.echeverria@iess.gob.ec, inesnietozambrano@gmail.com, maria.augusto@iess.ec, ines.nieto@iess.gob.ec, ruth.valencia@iess.gob.ec, inesnietozambrano@gmail.com, mariela.zambrano@iess.gob.ec. PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO en el casillero No.3002 en el correo electrónico notifiaciuonesDR1@pge.ec, adrean.sierra@pge.gob.ec, secretaria_general@pge.gob.ec, notificacionesDR1@pge.gob.ec. Certifico:

GALLARDO ZURITA FAUSTO XAVIER

SECRETARIO (E)

FUNCIÓN JUDICIAL

Firmado por
FAUSTO XAVIER
GALLARDO ZURITA
C=EC
L=GUAYAQUIL
CI
0913935094

DOCUMENTO FIRMADO
ELECTRÓNICAMENTE